

ESCRÍBENOS:

estampidabufalo@gmail.com / bufaloislas@yahoo.com.mx
(686)-4-15-79-39 (solo mensajes)

Fecha: 14 de Septiembre de 2024

¿Repetirá PEDRO ARIEL MENDÍVIL en la DSPM o llegará al cargo FELIPE CHAN?



MEXICALI. - La presidenta municipal de Mexicali, NORMA BUSTAMANTE, todavía no toma una decisión definitiva sobre los nombramientos que se otorgarán para secretario del XXV Ayuntamiento y para quien ocupará la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Según las fuentes del columnista, todavía no es un hecho que RODRIGO LLANTADA ocupará la Secretaría, en tanto que tampoco ha tomado una decisión sobre la DSPM, en donde se dice que PEDRO ARIEL MENDÍVIL podría repetir, o bien designarse para esa posición a FELIPE CHAN o al "tapado".



PEDRO ARIEL MENDÍVIL

FELIPE CHAN

RODRIGO LLANTADA

NORMA BUSTAMANTE todavía deshoja la margarita para ver si nombra o no secretario del XXV Ayuntamiento a RODRIGO LLANTADA.

tivo Estatal de este partido, toda vez que el texto subraya que para ese cargo solo podrán participar mujeres.

La elección será el domingo 10 de noviembre, por votación directa y las campañas de promoción del voto se llevarán a cabo del 11 de octubre al 09 de noviembre.

Las aspirantes tendrán que presentar un determinado número de firmas de apoyo, como requisito para ser inscritas como candidatas.

Entre las irregularidades en la elección municipal de San Felipe y según lo manifestado por el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, JAIME VARGAS, en la sesión donde se anuló la elección, de los 26 paquetes de otras tantas casillas, los funcionarios electorales manifestaron que los recibieron sin muestras de alteración ni observación alguna. "No obstante, de los recibos correspondientes firmados por el representante de casilla y la persona ya vislumbrada como no autorizada, indicó que quince de los veintiséis paquetes electorales, NO CONTABAN CON CINTA ADHESIVA, discrepancia que tiene el carácter de generalizada, considerando la cantidad de casillas instaladas", dijo el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, JAIME VARGAS, según el video de la sesión, que se puede ver en Youtube.

Según el mismo video, JAIME VARGAS, señaló:

"De esta última diferencia, destaca que la falta de cinta en los paquetes, fue un criterio que el Fedatario sí tomó en consideración frente a otras casillas que relaciona en su acta, pues en conexión con las diversas, cuando detectó que venían en esa condición, las ubicó en un recuadro que devela que sí había observación.

Esto es, el fedatario o no tomó en cuenta lo asentado en los 26 recibos electorales obrantes en autos o utilizó criterios contradictorios para una misma condición en los paquetes.

Lo que pone en entredicho el estado real en que se encontraban dichos documentos electorales al recibirlos para ser trasladados y conocer si se consignaban con alteración o sin alteración. Luego, del análisis de las actas también se logró advertir que no es posible que el citado funcionario electoral HAYA ESTADO PRESENTE EN DOS LUGARES DIFERENTES AL MISMO TIEMPO, puesto que, en la primera acta levantada en el CRYT (Centro de Recepción y Traslado), el cual se encuentra ubicado en el municipio de San Felipe, y las otras dos actas levantadas en el Consejo Distrital del municipio de Mexicali, la distancia

conforme al acuerdo del Consejo Distrital Electoral 7 del INE en Baja California, entre el CRYT y el Consejo Distrital 5 es de aproximadamente ciento noventa y seis kilómetros, y dichas actas fueron suscritas en un tiempo que resulta inverosímil.

Por otro lado, el móvil en que fueron transportados los paquetes electorales con los expedientes de casillas genera incertidumbre, dado que las características proporcionadas en el acta complementadas con las imágenes que forman parte de la misma, a simple vista, son distintas de las que obran insertas en diversa acta suscrita por el mismo fedatario.

Sin duda alguna, la nulidad de una elección es la pena más profunda que existe en el cosmos de la justicia electoral".

VARGAS señaló que el cumulo de irregularidades detectadas, "irrumpen con la certeza en la cadena de custodia de paquetes electorales, por lo que no pueden considerarse menores, sino graves, al advertirse una repetición de regla sistemática; que resulta trascendental, por el reducido porcentaje de diferencia que arroja el computo de los votos entre el primer y segundo lugar, para ser

experto en el diagnóstico oportuno y tratamiento eficiente de enfermedades cardiovasculares.

YO CUIDO TU CORAZÓN!

Dr. Rodrigo Núñez Méndez
Origenario y residente de Mexicali, Baja California

Cuenta con estudios de:

- Licenciatura en Medicina (Mención honorífica) por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
- Especialidad en Cardiología Clínica (Mención honorífica) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Alta Especialidad en Cardiología Intervencionista adscrito, en el Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Agenda gratuita: 686-2-12-87-17



¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MUJER MUÑECA!

Habrà fiesta en grande por los rumbos de la Zona Dorada de Mexicali, con motivo del cumpleaños este sábado de "La Mujer Muñeca", MÓNICA RAMOS, una militante del PAN muy definida y regidora suplente en el actual Ayuntamiento. Parece que la agenda de festejos está llena por lo menos durante las próximas tres semanas. ¡Felicidades!

exacto doscientos veintitún votos, que se traduce a porcentaje de 2.8 por ciento; esto es, menor al 5% que marca el sistema de nulidades en la ley, como mínimo para que pueda actualizarse la causal que se propone actualizar, entre los demás factores ya acreditados".



Del gabinete central, los únicos firmes para tomar bicarbonato y repetir, son el tesorero ROGER SOSA y la oficial mayor, CLAUDIA BELTRÁN.

En cuanto al gabinete ampliado, es un hecho que VALERIO CAMARGO continuará como director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física y ANAHÍ MARTÍNEZ, seguirá al frente del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

Por otra parte, la actual coordinadora de Gabinete, MARICELA JACOBO, asumirá como titular del COPLADEM y en la coordinación del gabinete será nombrado VÍCTOR DELGADO.

De acuerdo con la convocatoria publicada por el PAN, definitivamente será una mujer la que presida el próximo Comité Direc-



ENSENADA.-

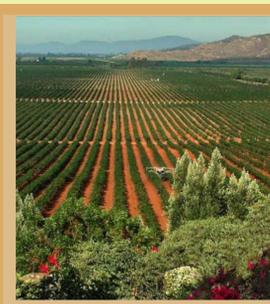
Vaya historia de terror que han escrito funcionarios municipales en el Valle de Guadalupe.

Por Alfredo Mendoza R.

Extorsiones, chantajes, amenazas, clausuras, todo un serial de acciones intimidatorias sufridas por decenas de empresarios y comerciantes de la zona, bajo el pretexto de operar de manera irregular o con una tramitología incompleta.

Una película saturada de actos de corrupción nunca antes vista en el valle vitivinícola, según narran presuntas víctimas, y de la cual se presentará un informe detallado a la presidenta municipal electa, CLAUDIA AGATÓN.

Don JAVIER "N", un comerciante con muchos años operando en esa región, manifestó que se vio obligado a entregar una suma elevada de dinero a un funcionario municipal, de lo contrario sufriría la clausura de sus establecimientos. Así fue la advertencia, dijo, directa, descarada.



¡Lo que pasa en el Valle, no se queda en el Valle!



"Es el patrimonio que en muchos años de esfuerzo y trabajo hemos construido en familia, como para que personas sin escrúpulos nos afecten de esa manera", señaló. Dijo que, como él, muchos. Y la denuncia se cuestionó.

"Para qué vamos a denunciar si es la palabra de ellos contra la nuestra, y ya ven como les ha ido a quienes se han atrevido a inconformarse", justificó el comerciante.

Señaló que un grupo de empresarios y comerciantes del Valle de Guadalupe le harán llegar un informe detallado a la presidenta municipal electa, no solo para ponerla al tanto de lo que ocurre en la zona, sino para que tenga cuidado en la conformación de su gabinete.

"Ojalá que la alcaldesa Agatón termine con esta pesadilla", concluyó.

MIRIAM CANO NUÑEZ, alcaldesa electa de San Quintín, reveló los primeros nombres de quienes conformarán su gabinete.

Así los mencionó: Dirección de Finanzas y Administración, GEOVANY VALDEZ, Oficialía Mayor, ERIK BERRELLEZA, Comunicación Social, KARLA CHACÓN, Dirección de Bienestar, IRMA LÓPEZ MERINO.

A la secretaria general del ayuntamiento, algo cantado desde hace semanas, va IVÁN DUARTE.



MIRIAM CANO, alcaldesa electa de San Quintín, presentó a los primeros integrantes del gabinete.

CANO NUÑEZ adelantó que en la semana que viene habrá más nombramientos.

¿Habrá sorpresas? ¡Puede que sí, bueno, lo más seguro es que sí!

MIRIAM CANO dijo que capacidad, honestidad y compromiso, son elementos indispensables para quienes tendrán la alta responsabilidad de servirle a los sanquintinenses.

Con los nombramientos, la presidenta municipal electa de San Quintín toma la delantera al resto de alcaldes que salieron victoriosos en los comicios del 02 de junio.

El relevo en las alcaldías, salvo la de San Felipe, está a la vuelta de la esquina, el 1 de octubre.

El senador de Morena por Baja California, ARMANDO AYALA ROBLES, participó este viernes en la sesión donde se hizo la declaratoria constitu-



El senador ARMANDO AYALA ROBLES en la sesión del Senado donde se hizo la declaratoria constitucional de la reforma al Poder Judicial. En la imagen, flanqueado por los también senadores morenistas, ANDREA CHÁVEZ y ALEJANDRO MURAT.

cional de la reforma al Poder Judicial.

Lo que procede ahora es que el presidente AMLO promulgue la reforma, su reforma, algo que puede ocurrir la noche de este sábado, y luego se instruya su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de septiembre.

AYALA ROBLES no se ha movido de la CDMX desde fines de agosto, dado el ajeteo político que motivó la reforma al poder judicial que terminó por ser validada en los plenos de las cámaras de diputados y senadores.

FIRMES PARA EL PRÓXIMO GABINETE DE NORMA BUSTAMANTE